



DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA N°01-2025-GOB.REG.TACNA PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE ARCILLA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. NRO. 479 TABUL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA

A los veintitrés días del mes de junio del 2025, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, se constituye el Bach, José Miguel Fernández Rozas, en calidad de Oficial de Compra para el procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA N.º01-2025-GOB.REG.TACNA, designado mediante Memorandum N°196-2025-GRA-SGABAST/GOB.REG.TACNA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de General de Contrataciones Publicas aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF, a fin de dar inicio a la etapa de admisión, aconteciendo lo siguiente:

Se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, para verificar el registro de participantes del procedimiento de selección de teniendo como participantes a:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10421629531	QUISPE CHOQUE ALICIA	05/06/2025	Válido		05/06/2025	10421629531
2	Proveedor con RUC	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI NIREA	10/06/2025	Válido		10/06/2025	10428943738
3	Proveedor con RUC	10458853822	COLQUE CHOQUE DARWIN	06/06/2025	Válido		06/06/2025	10458853822
4	Proveedor con RUC	10756281564	TIZON PUCHO INES GLADYS	06/06/2025	Válido		06/06/2025	10756281564
5	Proveedor con RUC	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	09/06/2025	Válido		09/06/2025	20412214618
6	Proveedor con RUC	20518759079	CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/06/2025	Válido		12/06/2025	20518759079
7	Proveedor con RUC	20532578109	P & P DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/06/2025	Válido		11/06/2025	20532578109
8	Proveedor con RUC	20542663163	PROBISARC S.R.L.	19/06/2025	Válido		19/06/2025	20542663163
9	Proveedor con RUC	20601994543	EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR	09/06/2025	Válido		09/06/2025	20601994543
10	Proveedor con RUC	20607300641	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.	05/06/2025	Válido		05/06/2025	20607300641
11	Proveedor con RUC	20608232631	ALFIE SOLOMONS E.I.R.L.	12/06/2025	Válido		12/06/2025	20608232631

Fuente SEACE v3.0

A continuación, se procedió a verificar el registro de Ofertas presentadas, de acuerdo al siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601994543	EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR	20/06/2025	22:38:06	20601994543	20/06/2025	22:39:24	Enviado	Valido
2	20532578109	P & P DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/06/2025	20:29:10	20532578109	20/06/2025	20:30:44	Enviado	Valido

I. ADMISIÓN DE OFERTAS

A continuación, se descarga la oferta en estado válida presentada, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta contando con la opinión del área usuaria, la cual se detalla a continuación:



DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
 “Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú”

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES	
	EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR	P & P DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
b) Pacto de Integridad (Anexo N° 2).	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos de información de la oferta y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3).	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes de consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4).	No corresponde	No corresponde
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación de Impedimento (Anexo N° 5) de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	No corresponde	No corresponde
g) Documentación tales como folletos y/o catálogos y/o fichas técnicas y/o brochure y/u otro documento análogo emitido por el fabricante para acreditar las propiedades físicas de los ítems indicados en el numeral 5.1.2 del Capítulo III – Requerimiento.	Presenta - Cumple	Presenta – No Cumple
h) Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
ESTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO (*)

(*) Tras la revisión de los documentos presentados por P & P DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se presenta a folios 15 la FICHA TECNICA para el LADRILLO KING KONG. Sobre el particular se advierte en las características un RENDIMIENTO de 36 m². lo que difiere de las especificaciones técnicas indicadas Bases Integradas del procedimiento que señalan un rendimiento de Muro de Soga (con junta de mortero de 1.5 cm) de 39 m² y Muro de cabeza (con junta de mortero 1.5 cm de 69 m². En ese sentido al no cumplir con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el requerimiento la oferta se tiene por **NO ADMITIDA.**

II. CALIFICACIÓN DE OFERTAS



DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
 "Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"

Luego de culminada la admisión, el Oficial de Compra verificó el cumplimiento de los requisitos de calificación de acuerdo a lo señalado en el art. 131 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas de acuerdo al siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES
	EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 180,000.00 (Ciento Ochenta Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 45,000.00 (Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: LADRILLO REFRACTARIO Y/O LADRILLO CARAVISTA Y/O LADRILLO HUECO Y/O LADRILLO COCIDO Y/O LADRILLO MACIZO Y/O LADRILLOS EN GENERAL</p>	<p>CUMPLE Acredita S/504,000.00</p>
ESTADO	CALIFICADA

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Factores de Evaluación	Puntaje Máximo	POSTOR
		EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR
<p>A) PRECIO:</p> <p>Pi = Om x PMP Oi i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	40 puntos	<p>S/ 147,077.00</p> <p>40 PUNTOS</p>
<p>B) PLAZO DE ENTREGA</p> <p>Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en el requerimiento. = < a 75 días calendario: 60 puntos De 77 hasta 76 días calendario: 40 puntos De 79 hasta 78 días calendario: 20 puntos</p>	60 puntos	<p>75 DIAS CALENDARIO</p> <p>60 PUNTOS</p>
PUNTAJE		100.00 puntos
Bonificación del 5% por condición de Micro y Pequeña Empresa		5.00 puntos
PUNTAJE TOTAL		105 puntos

IV. ACUERDO ADOPTADO



DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"

Dado que el postor que obtiene el mejor puntaje total supera la cuantía del procedimiento de selección, la Dependencia Encargada de las Contrataciones gestionará la solicitud de ampliación de certificación correspondiente o en su defecto se realizarán las actuaciones indicadas en el artículo 132° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.

Se suspende el acto de otorgamiento de la buena pro por las razones indicadas en el párrafo precedente.

Se suscribe la presente acta en señal de conformidad.

Bach. José Miguel Fernández Rozas

OFICIAL DE COMPRA

Memorándum N° 196-2025-GRA-
SGABAST/GOB.REG.TACNA



DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA N°001-2025-GOB.REG.TACNA-1

ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE ARCILLA PARA EL PROYECTO: "MEJOARMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. NRO 479 TABUL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA – PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO DE TACNA"

En las Instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional de Tacna, a los 02 días del julio del 2025, se constituye el oficial de compra designado mediante Memorándum N°196-2025-GRA-SGABAST/GOB.REG.TACNA encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 56° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas aconteciendo lo siguiente.

Que, mediante OFICIO N°3683-2025-GRA-SGABAST/GOB.REG.TACN del 23 de junio de 2025 se solicitó la ampliación de la certificación de crédito presupuestario N°9271-2025 a la Sub Gerencia de Presupuesto de acuerdo a lo señalado en el numeral 132.1 del art. 132 del Reglamento de la LGCP.

Que, con fecha 01.JUL.2025 la Sub Gerencia de Presupuesto remite a la Sub Gerencia de Abastecimiento la ampliación de la Certificación de Crédito Presupuestario N° 9271-2025 por un monto de S/16,796.03 (Dieciséis Mil Setecientos Noventa y Seis con 03/100 soles)

En ese sentido, al contar con la disponibilidad presupuestal para el otorgamiento de la buena pro se procede a adjudicar la Buena Pro del Procedimiento de Selección LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA N°001-2025-GOB.REG.TACNA-1 convocada para la ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE ARCILLA PARA EL PROYECTO: "MEJOARMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. NRO 479 TABUL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA – PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO DE TACNA" al postor **EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR** con **RUC: 20601994543**, postor en primer lugar en orden de prelación, por el monto total de su oferta que asciende a **S/147,077.00 (Ciento Cuarenta y Siete Mil con Setenta y Siete con 00/100 soles)** incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia sobre el costo del bien a contratar.

Sin más puntos que tratar, en el mismo día, concluye la sesión, suscribiendo, en señal de conformidad.

Bach. José Miguel Fernández Rozas
OFICIAL DE COMPRA

Memorándum N°196-2025-GRA-
SGABAST/GOB.REG.TACNA